



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 15 de junio de 2010.

EXP-EXA N° 8091/2010

RESCD-EXA: 279/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 169/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se designó, a partir del día 26 de abril de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, a los integrantes de la Comisión de Becas de Formación de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 02 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 169/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se designó, a partir del día 26 de abril de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, a los integrantes de la Comisión de Becas de Formación de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, RESÉRVESE.

NMA
tz


M^{ca} MARIA TERESA MONTEPO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa